

EL AFRICA

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	PENETAS
CEUTA Un mes.	1.
PROVINCIALES . . . Trimestre.	4.
EXTRANJERO . . . Año.	20.
ULTRAMAR . . . Año, CINCO pesos fuertes,oro, pago directo.	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico

16.- General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios

a precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Sobre aliagias.

Nubes plomizas de esas cu-
yo sombrío color parecen indi-
car que encierran en su seno,
ya la congelación prismática
productora del granizo, ya los
germánicos eléctricos creadores
del rayo próximo á estallar;
se acumulan vertiginosamente
impulsadas por la misteriosa
fuerza de incontrarrestables
fatalismos en los horizontes
políticos y ya trádicionales de
nuestra idolatrada nación.

Bien sensible resulta para
todos aquellos que con espí-
ritu reposado observan en los
actuales instantes los herbajes
que determinan los hasta aho-
ra velados pero siempre enér-
gicos movimientos de la opini-
ón, que un sentimiento de
malestar asaz significativo se
cierra y atelecta sin que por
ello se rompan los diques de
la hoy tan necesaria y saluda-
ble discreción.

Bueno es que una bien enti-
dida cordura sostenga en
cauce tranquilo lo que muy
bien pudiera convertirse en de-
satado torrente de inmodera-
das pasiones que después se
harían tan difícil de contra-
restar y de vencer.

Soluciones financieras pa-
tríoticas problemas de tan al-
ta importancia para nuestra
salud nacional se debaten hoy
en el campo político y admi-
nistrativo de nuestros gober-
nantes, querería no solo osando
sino hasta delincuente todo a
quél que obedeciendo á ideas
apasionadas y en extremo
perjudiciales se atreviese á in-
terrumpir con siniestras alga-
radas la inmediata resolución
de aquellas, en las cuales se
encierra la honra de nuestra
historia y la tranquilidad de
nuestro porvenir.

Difícil es por cierto la situa-
ción que atravesamos y por e-
so hemos de conceder que aun
es más difícil, pero mucho
más, acentuar el medio que nos

ofrezca una solución segura y
eficaz.

Hoy mas que nunca necesita
España del incondicional
concurso de todos sus hombres
basta conseguir dentro de lo
existente su total engrande-
cimiento y completa reden-
ción; y muerta así toda estra-
ña y satánica influencia que
no tienda á tan patriótico ob-
jetivo, habremos alcanzado en
las glorias del vencimiento,
además del merecido laure,
que vigorizaría nuestro hoy
mermado crédito, el preciado
bien de desarraigarse para siem-
pre de nuestro suelo ese ar-
busto espinoso, que al ser abo-
ra hollado por nuestra plan-
ta, con sus crueles punzadas,
nos hace sangrar el cora-
zón.

Ayuntamiento.

Sesión inaugural para la
constitución del Ilustre Ayun-
tamiento de esta ciudad que
ha de funcionar durante el
bienio de 1893 a 1895.

A las 11 de la mañana del
día 1.^o del corriente mes, en-
contrándose en el salón de se-
siones de las casas consisto-
riales los señores concejales
que habían de componer la
nueva corporación municipal
durante el expresado periodo,
ocupó la presidencia el señor
Alcalde saliente don Ricardo
Cerni González, acompañado
del señor Teniente de alcalde
también saliente don Francis-
co Cerni.

En este acto y después de
saludar con verdadera efusión
á dichos señores, dándole la
mas cordial bienvenida se ma-
nifestó por el señor Presiden-
te que no habiéndose aún re-
cibido la Real disposición de-
signando al concejal que de
entre los presentes había de
ejercer el cargo de Alcalde
correspondía se procediese á
la elección de los cuatro te-
nientes de Alcalde desempe-

nando el primero interinamente
la jurisdicción de la Alcal-
dia y presidencia del Ayunta-
miento mientras que por la
Corona no se hacia uso á es-
te efecto de la indicada pre-
rogativa.

Hecha esta manifestación el
señor alcalde saliente abando-
nó la presidencia que ocupó
interinamente el señor conce-
jal don José Noguerol Benzo
que ha obtenido mayor núme-
ro de votos; y en frase sen-
tida é inspirada hizo presen-
te que antes de retirarse del
salón resignando como resig-
naba por precepto de la ley el
puesto de Alcalde presidente,
consideraba de su deber mani-
festar que en el desempeño
de tan espinoso cargo se ha-
bía inspirado siempre con sus
dignos compañeros de corpo-
ración en los mas acendrados
sentimientos de amor hacia es-
ta noble ciudad, fomentando
en la medida de sus fuerzas
los intereses morales y mate-
riales de la misma como dem-
ostrado estaba por las obras
de orato que se habían lle-
vado á cabo en el periodo de
su gestión administrativa y la
reinstalación en la Santa y
Real casa de la Misericordia
del Asilo de ancianos y huer-
fanos para el cual desde lue-
go solicitaba del nuevo cuer-
po capitular especial patroci-
nio y distinguida predilección;
y dedicando un afectuoso y
sentido recuerdo á su digno
compañero de corporación don
Eduardo G. Chinestra fallecido
recientemente y que tan buen
concurso había prestado en
pró de los intereses comunales,
concluyó por manifestar que
se alejaba tranquilo en la se-
guridad de que la corporación
que constituye á la de su presi-
dencia, inspirada en iguales
deseos había de seguir ensan-
chando el despejado horizonte
administrativo de esta hermo-
sa población.

Terminadas las anteriores
frases, el Sr. D. Ricardo Cerni
y el Teniente de Alcalde

saliente D. Francisco Cerni,
fueron saludados calurosamen-
te por todos los señores con-
cejales y despedidos por los
mismos de la manera mas res-
petuosa, hasta la salida de a-
quellos de la Sala Consistorial.

Seguidamente el Ayunta-
miento procedió á la elección
de los cuatro tenientes de al-
calde, la cual fué ejecutada
en la forma prevenida por la
ley dando el resultado siguien-
te: para primer Teniente de
Alcalde y Alcalde interino resultó elegido don Carlos Blond
Llanos, el cual proclamado ó
cupó el sillón presencial.

Para segundo Teniente de
Alcalde, don Rafael Orozco y
Mérida; para tercer Teniente
de Alcalde, don Eduardo Gar-
cía Ponce y para cuarto Te-
niente, don Baldomero Blond
Llanos.

Hecho el nombramiento de
Sindicos resultaron elegidos pa-
ra el desempeño de dicho car-
go los concejales don José A.
Pacheco Caro y don Ramón
Lladó Duran.

Practicada la numeración de
concejales con arreglo á los
votos obtenidos y proclama-
dos los elegidos convenientemente,
todos ocuparon sus si-
tiales respectivos.

Constituida en esta forma
la corporación esta acordó por
unanimidad que las sesiones
ordinarias tengan efecto el lu-
nes de cada semana á las seis
de su tarde.

Terminados estos actos, por
el señor Presidente interino
don Carlos Blond Llanos se
expuso, que obedeciendo á sus
propias convicciones y en la
absoluta creencia de que tra-
duciría los sentimientos de to-
dos sus dignos compañeros
presentes en este cabildo inau-
gural; con toda la efusión de
su alma consideraba de estric-
ta justicia y como sagrado
cumplimiento de ineludible de-
ber, se consignase en el acta
de esta sesión el mas fervien-
te y entusiasta voto de gracia
al Ayuntamiento anterior y



ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER 15 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DR. LA

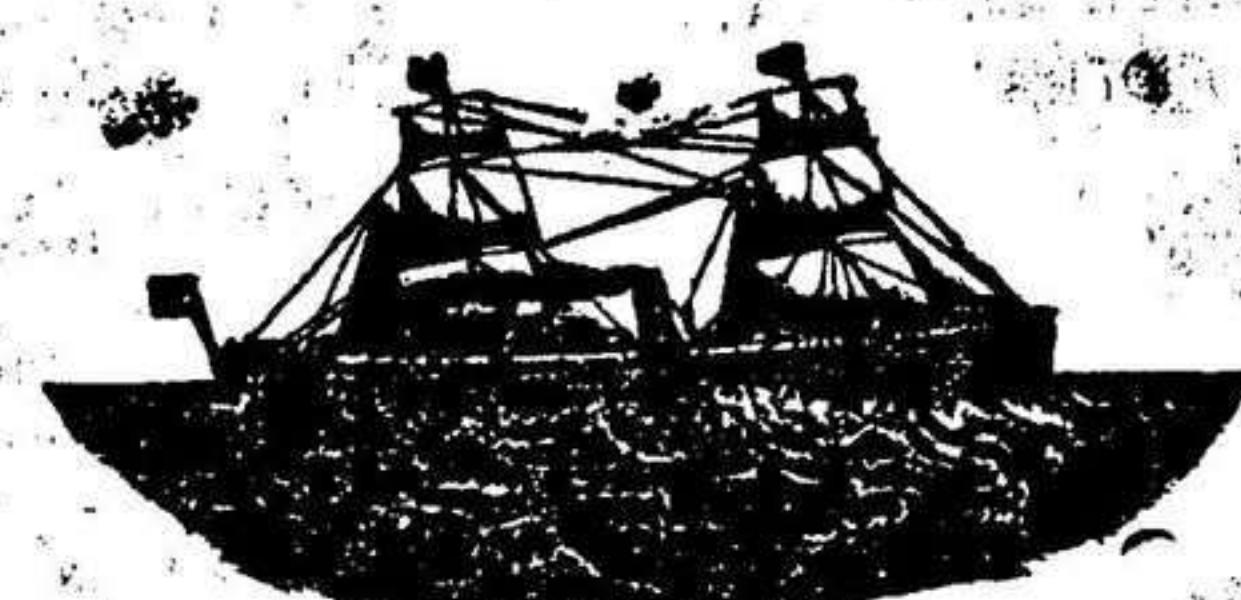
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Sassi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

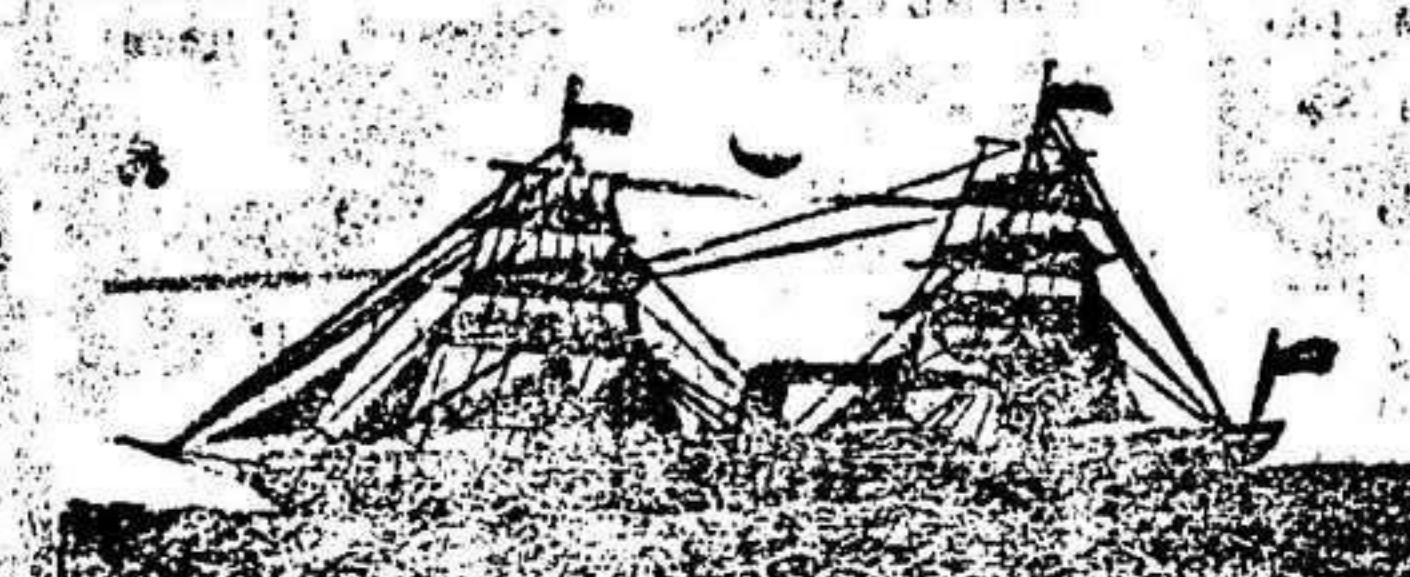
para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario: D. Carlos Blond.



25 AÑOS DE ÉXITO

DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE OROSE VENDE EN LAS FARMACIAS
DECUEILLAS Y ULTRAMARINOS.Para pedidos dirigirse a D. Rafael Romero,
de Jerez de la Frontera, único agente en España.RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

A V I S O .

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1'50 pesetas.

AL SOL DE ORIENTE.

Gran establecimiento de zapatería, y despacho de calzado hecho de don A. R. Martínez.
Bondad, equidad, y economía.
General Moreno; frente al Casino Militar.

ROYAL**Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida**

**Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. — 1 North John Street.
En Londres. — 28 Lombard Street.**

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1878.

GARANTIAS

Capital liberado	Ptas. 9.417.550
Fondo para incendio	
» de configuración	
» de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	
Fondo sobre vidas	
	108.544.600
Total Ptas.	197.547.100

—Pagado por siniestros: 434.535.350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como también para seguros sobre la vida.—JUAN GARESE.—GIBRALTAR.

LA ANDALUZA.

Tienda de bebidas y restaurante, de José Torrejón Benítez. Plaza de la Constitución. MEDINA SIDONIA.

25 p mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios más bajos en los almacenes de Ferretería y Plomería de

A. Dotto y C.º

Calle Cordoneros.—Gibraltar.

LANA

De vellón y merina á setenta y sesenta reales arroba.
General Moreno 25.

LÍNEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI DE N. PAQUET Y C.º

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Sassi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, desembarcándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembargada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta á otra causa según las prevenciones de los conocimientos. — Consignatario, Vida & hijos de D. José M. M.

PAPEL ARMENIA

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el *papel Armenia*, de perfume agradable. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, peluquerías etcetera.

Depósito, Cebrián y compa.
Puertaferrisa 18, Barcelona.

Se remiten muestras gratis quien las pida.